



**Ministerio de Desarrollo Social**  
**Dirección de Desarrollo Ciudadano**



**SE SOLICITA LA MÁS AMPLIA DIFUSIÓN**

**COMUNICADO DE PRENSA - 17 de marzo del 2006**

## **PROGRAMA "TRABAJO POR URUGUAY" CONVOCA A INSCRIPCIONES PARA MONTEVIDEO**

Entre los días 20 y 24 de marzo, de 9 a 15 horas, se invita a inscribirse en el Programa Trabajo por Uruguay a los protagonistas del Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES). Los empleos tendrán lugar en instalaciones de organismos públicos.

En esta oportunidad, "Trabajo por Uruguay" ofrece **1505** cupos para el Departamento de Montevideo. Esta convocatoria está dirigida a todos/as aquellas personas que a la fecha estén percibiendo el Ingreso Ciudadano. Las inscripciones serán zonales, en locales comunitarios, según el listado que se adjunta.

Este Programa socio-laboral implica una oportunidad de trabajo de 6 horas diarias durante 5 meses y 6 meses de capacitación para el mismo, coincidiendo con los meses de empleo. Se realizarán tareas de valor comunitario, en coordinación con organismos públicos: MSP, AFE, ANEP, IMM, INAU y MTyD. Durante el periodo de trabajo los protagonistas del Panes obtendrán una retribución de dos ingresos ciudadanos líquidos mensuales.

Los interesados deben presentar cédula de identidad del titular del PANES mayor de 18 años y recibo de cobro del último Ingreso Ciudadano. No se recibirán inscripciones de protagonistas que hayan participado en ediciones anteriores del Programa. La inscripción es opcional y dentro de todos los inscriptos se realizarán sorteos públicos hasta completar los cupos. Los seleccionados dejarán de percibir el Ingreso Ciudadano durante la duración de empleo y lo vuelven a percibir al culminar el período de 5 meses.

El Programa "Trabajo por Uruguay" es un componente del Plan de Emergencia (PANES) que implementan el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Su objetivo general es contribuir al fortalecimiento del ciudadano y a la mejora de la calidad de vida de los protagonistas del PANES a través de oportunidades socio-laborales que permitan ampliar las oportunidades educativas y promover el desarrollo de estrategias personales y sociales para la construcción de rutas de salidas, priorizando al trabajo como herramienta de inclusión social.

### **Más información:**

**Directora: Mariella Mazzotti**

**Ps. Gabriel Zubeldía**  
**Ec. Mariella Linder**  
**Elizabeth Bruzzone**

**Dirección:**  
**Ministerio de Desarrollo Social**  
**Uruguay 948**  
**Tel. 9085459 (125 o 126)**